

EMPLEO

CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

NORMAS DE MATRÍCULA

Las acciones formativas están dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, residentes en la Comunidad de Madrid, inscritos en la red de oficinas de empleo de dicha comunidad. También podrán participar trabajadores ocupados, residentes en la Comunidad de Madrid o prestando sus servicios en centros de trabajo ubicados en la misma. Quedan excluidos trabajadores que presten sus servicios en la Administración Pública.

- **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Tendrán prioridad para la asignación de plazas disponibles en cada uno de los cursos ofertados las personas desempleadas sobre los trabajadores en activo, siguiendo para la selección del alumnado conforme de los mismos el criterio de antigüedad en la demanda de empleo.

- **FECHA DE INICIO:** a partir de febrero de 2012

- **INSCRIPCIÓN:** del 10 al 27 de enero

- **LUGAR:** Oficina Municipal de Empleo
Concejalía de Empleo

C/. Londres s/n - Urb. Torrejón 2000

T. 91 676 80 25 / 91 660 06 67

e-mail:empleo@ayto-torrejón.es





CURSOS A INICIAR A PARTIR DE FEBRERO DE 2012

Curso	Horas
Operaciones Aux. de sistemas microinformáticos	380
Fontanero/a	470
Inglés financiero	105
Agente Comercial	265
Administrativo/a Polivalente para PYMES	300
Operaciones básicas de restaurante y bar	300
Transporte de mercancías por carretera (CAP)	280

PLAZO DE INSCRIPCIÓN
DEL 10 AL 27 DE ENERO DE 2012



OPERACIONES AUX. DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (380 H)

Requisitos:

Sin requisitos previos.

Objetivos:

La presente acción formativa capacita para realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos microinformáticos y periféricos, bajo la supervisión de un responsable, aplicando criterios de calidad y actuando en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos.

Obtener el correspondiente Certificado de Profesionalidad.

FONTANERO/A (470 H)

Requisitos:

Certificado de Escolaridad o conocimientos generales equivalentes que se comprobarán mediante prueba de nivel.

Objetivos:

Montar, reparar y mantener instalaciones de agua fría, caliente, redes de desagüe y montaje de aparatos sanitarios, ejecutando los trabajos según documentos del proyecto y cumpliendo la normativa vigente.

INGLÉS FINANCIERO (105 H)

Requisitos:

- Bachillerato o nivel académico equivalente.
- F.P. I o nivel académico equivalente.

Objetivos:

Desarrollar la competencia oral y escrita del idioma inglés en un nivel básico para facilitar la comunicación, información, atención y servicio a clientes o terceros extranjeros.





AGENTE COMERCIAL (265 H)

Requisitos:

Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o nivel académico equivalente (Graduado Escolar, Certificado de Estudios Primarios anterior a 1975).

Objetivos:

Adquirir los conocimientos necesarios para promover, negociar y concretar operaciones mercantiles en nombre y por cuenta de una o varias empresas, cualesquiera que sean las características contractuales con que realice su cometido. Llevar la gestión administrativo-contable pertinente de acuerdo con la legislación vigente.

ADMINISTRATIVO/A POLIVALENTE PARA PYMES

Requisitos:

- Bachillerato o nivel académico equivalente.
- F.P. I rama Administrativa o ciclos formativos de grado medio rama Administrativa.

Objetivos:

Capacitar al alumno/a para llevar a cabo la gestión administrativa de pequeñas y medianas empresas, desarrollando las correspondientes técnicas administrativas ligadas a los distintos departamentos de las mismas: comercial, contable y RRHH, así como la organización, control de archivos y las técnicas de comunicación y atención al cliente.

OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR (300 H)

Requisitos:

Sin requisitos previos.

Objetivos:

El curso capacita para asistir en el servicio y para preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas. Obtener el correspondiente Certificado de Profesionalidad.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (CAP) (280 H)

Requisitos:

- Certificado de Escolaridad o conocimientos generales equivalentes que se comprobarán mediante prueba de nivel.
- Estar en posesión de alguno de los siguientes permisos de conducción: C1, C, C1+E o C+E (estos permisos tendrán que haber sido obtenidos después del 11 de septiembre de 2009).

Objetivos:

Adquirir la formación necesaria que posibilite el acceso a las pruebas que se convoquen por parte de administración pública para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional, según Real Decreto 1032/2007 de 20 de julio por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera.